



ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN DE ENFERMERÍA (CTE) DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE MÉRIDA (CUM) CELEBRADA EL DÍA 18-12-2014.

Rafael Gómez Galán (Dpto. Enfermería)
Julián Carvajal Gil (Dpto. Enfermería)
Aurora Herrero Olea (Dpto. Enfermería)
Laura Muñoz Bermejo (Dpto. Enfermería)
Emilio Hernández (Dpto. Matemáticas)
Francisco Javier Domínguez (alumno)
Sandra Durán Fernández (alumna)

Justifica su inasistencia:
Carmen Gallego Bacas (PAS)
Pedro Reyes Pastor (Dpto. Filología Inglesa)

No justifica su inasistencia:
Mercedes Fraile Bravo (Dpto. Enfermería):
Rafael Guerrero Bonmatty (Dpto. Enfermería)

Siendo las 10:00 horas del día 18 de Diciembre de 2014 da comienzo, en segunda convocatoria, la reunión ordinaria de la Comisión de Calidad de la Titulación de Enfermería del CUM, en la Sala de Juntas, asistiendo a la misma las personas que al margen se relaciona.

Orden del día:

1. Lectura y aprobación si procede de actas anteriores (27/11/2014).
2. Informe del coordinador
3. Acredita enfermería
4. Asuntos de trámite

1. Lectura y aprobación si procede de actas anteriores (27/11/2014).

- Se acuerda dar por aprobada el acta con la redacción presentada y se eleva a definitiva.

2. Informe del Coordinador.

* Claustro de Profesores para informar del inminente proceso de acreditación de la titulación del Grado en Enfermería: se ha producido un bajo grado de asistencia a dicha reunión, donde se ha explicado todos los pasos del proceso de acreditación y los requerimientos al profesorado. En primer lugar se solicitó la cumplimentación y envío del curriculum en la mayor brevedad posible. A día de hoy se han recibido unos 15 curriculum, por lo que en principio el Subdirector de Planificación Académica enviará un correo electrónico a todo el profesorado con el fin de recordar el envío del curriculum.

* Comisión de Calidad Intercentros celebrada el día 15 de diciembre de 2014 en Cáceres. A dicha reunión asistieron todos los representantes miembros, los coordinadores de calidad y n decanos o Directores de los respectivos Centros.

El Coordinador informa que la Comisión de Calidad Intercentros se perpetúa y se solicita reconocimiento para los miembros, y sobre todo para los acuerdos de la comisión, y se pedirá que sean vinculantes para con los centros miembros.



CENTRO UNIVERSITARIO DE MÉRIDA

Santa Teresa de Jornet, nº 38
 Tel. 924 30 29 72/ 924 38 70 68
 Fax: 924 30 37 82

Apdo. 214
 06800 Mérida

**COMISIÓN DE CALIDAD
 DE LA TITULACIÓN DE
 ENFERMERÍA**



3. Acredita de Enfermería.

Se acuerda en primer lugar completar las 6 tablas hasta el 8 de enero de 2015 y posteriormente (del 8 al 19 de enero de 2015) elaboración del autoinforme.

El Coordinador de la comisión informa que Gonzalo, representante del equipo rectoral en la Comisión Intercentros, enviará gran parte de los datos requeridos en las tablas.

Así mismo, la información relativa a los alumnos que han recibido reconocimiento de créditos y el listado de Trabajos Fin de Grado, los facilitará la secretaría del centro.

También se informa que no se tiene que aportar toda la documentación relativa a las normativas generales, normativas de TFG, etc. Y tampoco toda la información cuyo depositario sea la ANECA.

Respeto al Autoinforme, se acordó en la Comisión Intercentros que cada Centro completara su autoinforme y se entregaran 4 autoinformes, uno por cada Centro.

En cuanto a los criterios de admisión del alumnado en la Titulación, se hará referencia al RD Nacional. Y para hacer referencia al Sistema de Garantía de Calidad, se debe hacer referencia al antiguo, aunque se debe hacer constar que en la web está subido el aprobado en Junta de Centro (más reciente).

Una parte importante del autoinforme hace referencia al "Plan de incorporación" de PDI, PAS y recursos materiales, sin embargo en nuestra Universidad no está prevista la planificación mencionada.

Finalmente, para la elaboración del autoinforme, se deben usar como referencia el Monitor, el Verifica, la Memoria Anual del Grado en Enfermería, etc.

Se procede al reparto de tareas:

- Tabla 1: Asignaturas y Profesorado-----Rafael Gómez y Julián Carvajal
- Tabla 2: Resultados y asignaturas-----Emilio Hernández
- Tabla 3: Profesorado / Titulación-----Rafael Gómez y Julián Carvajal
- Tabla 4: Indicadores y tasas globales del título-----Laura Muñoz
- Tabla 5: Evidencias obligatorias-----Laura Muñoz Y Aurora Herrero
- Tabla 6: Evidencias opcionales-----Laura Muñoz Y Aurora Herrero

Se acuerda realizar una reunión para la puesta en común de los resultados a partir del 8 de enero de 2015.

7. Asuntos de trámite

a. Tribunales TFG: se acuerda enviar la propuesta de Tribunales de TFG para todas las convocatorias al Subdirector de Planificación Académica.



CENTRO UNIVERSITARIO DE MÉRIDA

Santa Teresa de Jornet, nº 38
 Tel. 924 30 29 72/ 924 38 70 68
 Fax: 924 30 37 82

Apdo. 214
 06800 Mérida

**COMISIÓN DE CALIDAD
 DE LA TITULACIÓN DE
 ENFERMERÍA**



b. Pesos de la plantilla de evaluación (rúbrica) de los TFG: se acuerdan las siguientes modificaciones:

- Memoria escrita: modificar el peso de 0,5 de "Observaciones" y sumarlo a "Metodología", con lo cual, "Metodología" se quedaría con un peso de 1,5.
- Exposición oral: Modificar o añadir al criterio "Observaciones" por "Respuestas al tribunal"

c. Se informa de la aprobación por parte de la ANECA de las modificaciones realizadas el 29 de septiembre de 2014 en el Verifica del Grado en Enfermería.

d. EL Consejo de Alumnos plantea la posibilidad de ampliar el plazo de solicitud de las prácticas extracurriculares ya que el plazo actual es mayo-junio.

Se acuerda ampliar el plazo de prácticas extracurriculares para que los alumnos del Grado en Enfermería puedan realizarlas durante el curso académico 2014-2015.

La sesión se da por finalizada a la 11.55h

La secretaria de la comisión de calidad del grado de enfermería

Fdo.: Laura Muñoz Bermejo

COORDINADOR:

RAFAEL GÓMEZ